

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías

4 de diciembre, 2020

Lo más destacado

1. EBA reactiva las directrices legislativas y no legislativas sobre moratorias
2. EBA publica borrador final de normas técnicas bajo el marco del FRTB
3. EC emite un informe con interpretaciones de los marcos normativos de la BRRD 2 y SRMR
4. SRB publica su programa de trabajo multianual para el periodo 2021-2023
5. BdE publica el listado de entidades de importancia sistémica

GLOBAL

■ IOSCO consulta sobre datos relacionados a los mercados de valores

Busca recibir [feedback](#) sobre cuestiones y preocupaciones relacionadas con el acceso a los datos del mercado en los mercados de valores secundarios. Plazo: 26 feb 2021.

■ FATF emite consulta sobre pagos transfronterizos

Pide [opinión](#) para abordar retos en los servicios de pago transfronterizos: altos costes, acceso limitado, baja velocidad y transparencia insuficiente sin comprometer salvaguardas en materia AML. Plazo: 15 ene 2021.

EUROPA

■ EBA reactiva las directrices sobre moratorias legislativas y no legislativas

[Asegura](#) que nuevos préstamos se beneficien de moratorias de pago, al ampliar su plazo de aplicación hasta el 31 de marzo de 2021. Como parte de esta reactivación, se introducen nuevas condiciones para su aplicación.

■ EBA publica borrador final de normas técnicas bajo el marco del FRTB

Presenta el [método de cálculo](#) para los requisitos de fondos propios por riesgo de tipo de cambio y *commodities*, derivado de las posiciones de cartera bancaria, bajo los enfoques de modelos internos y estandarizados del FRTB.

■ EC publica comunicado sobre interpretaciones de la BRRD 2 y la SRMR 2

Busca aclarar ciertas [disposiciones legales](#) relativas a la interpretación del marco revisado de resolución bancaria, siguiendo una serie de preguntas formuladas por los Estados Miembros.

■ SRB publica su plan de trabajo plurianual para el 2021-2023

Fija una [hoja de ruta](#) enfocada en: i) lograr la resolubilidad, y un marco robusto de resolución para los bancos bajo sus competencias; y ii) continuar la operacionalización del Fondo Único de Resolución.

■ **EIOPA consulta metodología para integrar el cambio climático en fórmulas estándar bajo Solvencia II**

Propone diferentes pasos metodológicos y cambios de proceso para [integrar](#) el cambio climático en el cálculo del riesgo de catástrofes naturales. Plazo: 26 feb 2021.

ESPAÑA

■ **BdE actualiza la lista de instituciones de importancia sistémica**

Ha realizado el [examen anual](#) de designaciones de "instituciones de importancia sistémica mundial" en 2022 y de "otras instituciones de importancia sistémica" en 2021, estableciendo sus colchones de capital asociados.

REINO UNIDO

■ **PRA publica comunicado relativo a la futura política bajo CRD V**

[Explica](#) cuándo se puede esperar más información sobre el enfoque del PRA para la transposición de la CRD V, incluido su enfoque de la definición de capital para Pilar 2A. La publicación se espera para mediados de diciembre.

■ **PRA emite un comunicado sobre Información Técnica en Solvencia II**

[Propone](#) un enfoque para la publicación, al final del periodo de transición, de información técnica. Además, contiene su política final en la Declaración de Política (SoP, por sus siglas en inglés). Fecha efectiva: 31 dec, 2020.

■ **PRA consulta sobre reglas para tarifas de transacción regulatorias para holdings**

[Consulta](#) sobre la normativa propuesta respecto a tarifas reglamentarias para solicitudes de aprobación o exención como sociedad de cartera, que entrarán en vigor el 1 de marzo de 2021. Plazo: 8 ene 2021.

ESTADOS UNIDOS

■ **Agencias publican comunicado sobre la transición del LIBOR**

[Anima](#) a los bancos a dejar de realizar nuevos contratos que utilicen el LIBOR en USD como tasa de referencia tan pronto como sea posible (y no más tarde del 31 dic 2021), para facilitar la transición del LIBOR.

■ **CFTC anuncian MoU con CONSOB para supervisión de empresas transfronterizas**

El [acuerdo](#), firmado con la agencia italiana, busca mejorar la cooperación y el intercambio de información en la supervisión y control de empresas reguladas que operan de forma transfronteriza en EE.UU. e Italia.

■ **CFTC extiende exención para "SWAP Execution Facilities" (SEF) respecto a obligaciones de reporting**

Extiende la [exención](#) del cumplimiento de ciertos requisitos de tiempo para presentar informes de fin de año fiscal que aplican a "SWAP Execution Facilities" (SEF). Nuevo plazo: 30 nov, 2021.

■ **CFPB aprueba la "Política de opiniones consultivas" y emite dos nuevas opiniones**

Permite a entidades solicitar al Bureau aclaraciones sobre la normativa. Da [opiniones consultivas](#) sobre productos de acceso al salario devengado (EWA) y amplía la definición de “préstamo educativo privado” para la regulación Z.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Regulación financiera procíclica: ¿cuál es la solución?*. Octubre 2020
- [Artículo](#). *Europa | Otra vuelta de tuerca a la Unión del Mercado de Capitales*. Octubre 2020.
- [Artículo](#). *La Unión Bancaria en tiempos del Covid (página 85)*. Septiembre 2020.
- [Artículo](#). *El Coronavirus: un inesperado aliado de la digitalización*. Junio 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [Español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Víctor Tarrías
victor.tarrias@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com